



ÍNDICE

1. NORMAS GENERALES DE PARTIDOS DE C.O
2. NORMAS ESPECÍFICAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE JUGADORES
3. NORMAS ESPECÍFICAS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA
4. ACUMULACIÓN Y SANCIÓN POR AVISOS MENORES Y MAYORES11
5. PENALIZACIONES13
6. ABANDONO DE UN EQUIPO DURANTE EL TRANSCURSO DE UN C.O
7. RETRASO DE UN EQUIPO A UN PARTIDO EN C.O16
8. PROCEDIMIENTO A SEGUIR CUANDO SE SUSPENDE UN C.O17
9. ADAPTACIONES DEL REGLAMENTO OFICIAL18
10. ADENDA COVID19





1. NORMAS GENERALES PARA PARTIDOS DE C.O.

A continuación se presentan las normas generales para los torneos amparados por la Asociación Española de KIN-BALL® Sport (A.E.K.B.S.) de la Copa Oficial de KIN-BALL® de España (C.O.K.E.) para la temporada 2021-2022. Este Sistema de Competición se considerará válido para las siguientes temporadas mientras no se produzca un cambio. Se competirá con el Reglamento Oficial vigente. Algunos artículos del Reglamento Oficial de la International KIN-BALL® Federation (I.K.B.F.) podrán ser modificados en pos de una mejor adaptación a las condiciones deportivas de nuestro sistema (ver punto 9).

A. EQUIPOS PARTICIPANTES

Cualquier equipo que lo desee podrá participar en cualquiera de los Campeonatos Oficiales clasificatorios organizados por la A.E.K.B.S., siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en el reglamento oficial de KIN-BALL® y el presente Sistema de Competición. Todos los equipos que se inscriban en un Campeonato Oficial aceptan tácitamente la aplicación de este Sistema de Competición y el reglamento vigente. Se establecen las siguientes normas generales para los campeonatos de la Agenda Oficial de la C.O.K.E., incluyendo el siguiente sistema de puntuación según número de equipos participantes:

NÚMERO DE EQUIPOS PARTICIPANTES EN EL TORNEO																		
	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3
1º	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	22	20	18	16	14	12	9
2º	31	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	17	15	13	11	9	7	4
3º	28	27	26	25	24	23	22	21	20	19	18	14	12	10	8	6	4	1
4º	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	10	8	6	4	2	0	
5º	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	8	6	4	2	0		
6º	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	6	4	2	0			
7º	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	4	2	0				
8º	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	2	0					
9º	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	0						
LOº	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0							
l1º	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0								
L 2 º	8	7	6	5	4	3	2	1	0									
13º	7	6	5	4	3	2	1	0										
L4º	6	5	4	3	2	1	0											
L5º	5	4	3	2	1	0												
L6º	4	3	2	1	0													
L7º	3	2	1	0														
L8º	2	1	0															
19º	1	0																

Tabla de puntuaciones





En caso de haber más de veinte equipos inscritos en un torneo, el reparto de puntos se hará siguiendo la misma progresión numérica con las fórmulas utilizadas para el cálculo de los puntos de esta tabla. A esta puntuación obtenida en función del puesto conseguido en el torneo se le sumarán diez puntos por el hecho de participar en el torneo.

Los siete equipos con más puntos en la clasificación general tras la disputa de todos los Campeonatos Oficiales de la temporada asistirán al Campeonato de España, junto con el anfitrión, o equipo organizador del evento, y el actual campeón, conformando así los nueve equipos clasificados. En caso de que un equipo clasificado no pueda asistir, la plaza sería del siguiente clasificado (Ver punto 3).

B. CRUCES Y CLASIFICACIONES

Los Campeonatos Oficiales de la agenda oficial contarán con una fase de liguilla, cuyos cruces los elaborará elcomité de Competición y/o Arbitraje, para el cuál se realizará un sorteo con la suficiente antelación y transparencia para que todos los equipos participantes conozcan de antemano sus partidos.

La asignación de los horarios de los partidos correrá a cargo del comité de Arbitraje y Competición. La sección de competición antes del sorteo de los equipos, publicará un orden preestablecido de los partidos pudiendo ser éste solamente modificado bajo las circunstancias abajo indicadas o por incompatibilidades con los arbitrajes. Solo se estudiarán casos de modificación de horarios, por petición de equipos que dispongan de menos de 4 jugadores o pérdida de la condición de no mixto y/o por causas de fuerza mayor.

Tras la fase de liguilla, se realizarán unas semifinales que darán paso a los equipos clasificados para la final del torneo, dependiendo del número de equipos inscritos:

- **9** o más equipos: Tres semifinales y los cruces serán 1º-8º-9º, 2º-6º-7º y 3º-4º-5º. Pasan a la final los tres ganadores.
- 8 equipos: El primero entra directo a la final, y luego dos semifinales 2º-6º-7º γ
 3º-4º-5º. El octavo se queda fuera de las semifinales.
- 7 equipos: El primero entra directo a la final, y luego dos semifinales 2º-6º-7º y 3º-4º-5º.





- **6 equipos:** El primero y el segundo pasan directamente a la final, el último clasificado queda fuera de las semifinales. La última plaza para la final la disputan **3º-4º-5º**.
- 5 equipos: El primero y el segundo pasan a la final y una semifinal: 3º-4º-5º.
- 4 equipos: Los tres primeros clasificados de la liquilla entran a la final.

C. ARBITRAJES

En *Campeonatos Oficiales* y en el *Campeonato de España*, se procurará que el árbitro principal sea mínimo de nivel dos. En caso de no haber suficientes árbitros con dicho nivel, podrá arbitrar un nivel uno, siempre con la supervisión del comité de Arbitraje. La designación de árbitros corresponde única y exclusivamente a dicha sección, pudiendo pedir consejo o delegar directamente en el comité de Competición.

D. CONDICIONES PARA LA DISPUTA DE UN PARTIDO

Antes de comenzar el torneo se celebrará una reunión de capitanes, árbitros, responsables de Organización del torneo, comité de Arbitraje y comité de Competición. Es obligatorio que al menos un miembro de cada equipo (a ser posible, el capitán) acuda a esta reunión.

En caso de no asistir ningún miembro de un equipo a la reunión inicial, el comité de Competición sancionará con un aviso menor al equipo (ver punto 4.1). Se esperará diez minutos desde la hora señalada por Organización antes de proceder a la sanción.

D.1 ANTES DE CADA PARTIDO

Cada árbitro (principal y asistente) cobrará seis euros por partido. El dinero correspondiente a los arbitrajes irá incluido en la inscripción de cada equipo, tendrá una cuantía fija de veinte euros por equipo participante. En cada torneo habrá un responsable del comité de Competición que se encargará de controlar los respectivos pagos.

Las dimensiones del campo podrán ser variables respecto a las medidas oficiales (20x20m) a criterio del Organizador de un torneo en base a las condiciones de las que disponga el pabellón elegido y de si es necesario disputar partidos simultáneos.





En cualquier caso, siempre deberá ser lo más fiel posible a las medidas recogidas en el Reglamento Oficial de KINBALL® establecidas por la I.K.B.F.. Se establece que estas medidas deben respetarse en cada fase de un torneo, considerando que la liguilla es una fase, y las semifinales y final es otra fase. Estas medidas serán informadas en la reunión de capitanes.

Existirá un registro de jugadores del que el comité de Competición será el único responsable y donde cada jugador debe certificarse como presente en el torneo. Este registro estará ubicado en un punto fijo designado entre Organización y Competición.

La primera inscripción en el registro se hará en la reunión de capitanes inicial por parte de cada capitán e irá firmado por el responsable del comité de Competición designado para ello.

Antes y durante el torneo, a medida que lleguen jugadores, estos deben encargarse de buscar a un responsable del comité de Competición para que firme en el registro como presente. No se podrá inscribir en el registro a ningún jugador que no se encuentre físicamente en el pabellón. El responsable de Competición es quien acreditará que ese jugador está o ha estado físicamente presente.

El equipo arbitral correspondiente debe recoger el acta de su partido, buscar al capitán de cada equipo y ordenar a los componentes de la mesa a inscribir a cada uno de los jugadores que jugarán en el partido, recordando al capitán que el acta no es vinculante para demostrar que un jugador ha participado en el torneo, sino que debe estar inscrito en el registro de jugadores.

D.2. DURANTE EL DESARROLLO DEL PARTIDO

Para la disputa de los partidos del torneo, se utilizará el *Reglamento Oficial de KIN- BALL Sport*® vigente en ese momento hasta la organización del torneo en cuestión. Si el reglamento internacional fuera modificado en algún momento de la temporada por la I.K.B.F., se pasaría a disputar los torneos siguientes con el nuevo reglamento. Las nuevas normas a aplicar en el torneo se explicarán en la reunión inicial de capitanes y árbitros.

El **comité de Competición y/o Arbitraje** se reservan el derecho de evaluar y penalizar la mala praxis del integrante de la mesa del **Equipo Arbitral**. La sanción será de un aviso verbal en primera instancia, seguida de un aviso menor (si volviera a suceder) al equipo del jugador/miembro del equipo que realice la mesa.





D.3. DESPUÉS DE CADA PARTIDO

Una vez finalizado el partido, se procederá al reparto de puntos en base a los siguientes criterios:

- El primer clasificado recibe dos puntos
- El segundo clasificado no recibe puntos
- El tercer clasificado no recibe puntos
- Cada equipo recibe un punto por cada periodo ganado
- Cada equipo pierde un punto por cada aviso menor
- Cada equipo pierde dos puntos por cada aviso mayor

En caso de empate, si dos o más equipos tienen el mismo número de puntos en la clasificación, se aplican los siguientes criterios para determinar qué equipo está por delante de otro:

- 1º. Cantidad de puntos perdidos por avisos. Si tienen la misma cantidad (STMC);
- 2º. Cantidad de partidos ganados. STMC;
- **3º.** Cantidad de periodos ganados. STMC;
- **4º.** Cantidad de partidos ganados en enfrentamiento directo. STMC;
- **5º.** Cantidad de periodos ganados en enfrentamiento directo. STMC;
- **6º.** Mayor relación de periodos ganados periodos disputados. SMTC;
- **7º.** La Junta Directiva actual, junto con el órgano de competición, determinará el desempate.

En caso de que el empate a puntos sea en la *Clasificación Final* posterior a todos los *Campeonatos Oficiales* quedará por delante el equipo que más veces haya quedado mejor posicionado respecto al otro equipo involucrado en la clasificación de cada uno de los torneos clasificatorios.





2. NORMAS ESPECÍFICAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE JUGADORES

- Todo jugador que desee participar en cualquier torneo oficial organizado por la A.E.K.B.S. deberá tener **más de 16 años (16 inclusive)**, abonar una cuota en concepto de FICHA DE JUGADOR A.E.K.B.S. y que le da derecho a participar en toda la temporada vigente de torneos. Si esta ficha se abonara por primera vez en el Campeonato de España, esta ficha ya sería válida para la temporada siguiente. La cuantía de la cuota será la que establezca la A.E.K.B.S. para cada temporada.
- **—** En cada equipo se podrán inscribir hasta 1 entrenador principal y hasta 2 entrenadores asistentes.
- Los entrenadores no son acompañantes, para participar en los torneos tendrán que tener la ficha de jugador A.E.K.B.S.
 - Los equipos no contarán con fisioterapeuta dentro de la inscripción.
- Los acompañantes de cada equipo no se podrán sentar en el banquillo durante la disputa de los partidos del torneo.

2.1 PARTICIPACIÓN DE JUGADORES Y EQUIPOS EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Cada jugador que desee participar en alguno de los equipos clasificados e inscritos para el Campeonato de España, podrá hacerlo siempre y cuando lo haga en el equipo con el que más veces haya participado durante los torneos clasificatorios del C.O.K.E. Si ha participado en más de uno, en el caso de que ambos equipos estén clasificados e inscritos, jugará en el equipo en el que más veces haya participado durante los torneos clasificatorios.

Por último, en el caso de haber participado las mismas veces en alguno de los equipos clasificados e inscritos en el Campeonato de España, el jugador podrá elegir el equipo en el que jugar.

Se establece también como condición para la inscripción de un equipo al Campeonato de España, que ese equipo esté formado al menos por uno de los jugadores que han participado durante los C.O. de esa temporada con ese equipo. Es decir, no se permitirá inscribir a un equipo al Campeonato de España, si ese equipo no está formado por al menos un jugador que haya participado en ese equipo anteriormente en los Campeonatos Oficiales esa temporada.

ACLARACIÓN

Se considera que un jugador ha participado en un equipo dentro de un torneo si se encuentra inscrito en el registro de jugadores del torneo en cuestión.





3. NORMAS ESPECÍFICAS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

3.1 CRUCES

Se establece que el Campeonato de España albergará a los siete mejores equipos del momento, el equipo organizador y el vigente Campeón de España. El equipo anfitrión del evento y el actual campeón tendrán su plaza garantizada siempre que disputen al menos uno de los Campeonatos Oficiales disputados en la temporada presente.

En caso de existir varios equipos dentro del organismo local organizador, ellos mismos decidirán qué equipo representará al anfitrión. Dicha elección se hará con carácter interno mediante el sistema que los equipos consideren, pero respetando el Sistema de Competición vigente. Los cruces de los partidos de liguilla serán los siguientes:

AZUL	GRIS	NEGRO
1	2	3
4	5	6
7	8	9
1	4	7
2	5	8
3	6	9
1	5	9
2	6	7
3	4	8





En caso de que Organización y el comité de Competición consideren que es posible, (en función de los días y tiempo del que dispongamos las instalaciones), también se jugarán los siguientes cruces durante la liguilla. Con los siguientes cruces cada equipo jugará cuatro partidos durante la liguilla, enfrentándose así a todos los equipos:

1	6	8
4	2	9
3	5	7

TABLA ALTERNATIVA DE CRUCES DE LIGUILLA

Tras la finalización de todos los partidos de liguilla, se obtendrá la clasificación final de los nueve equipos. Con esta clasificación se formarán los cruces de semifinales de la siguiente manera:

	AZUL	GRIS	NEGRO
Semifinal A	1	8	9
Semifinal B	2	6	7
Semifinal C	3	4	5

TABLA DE CRUCES DE SEMIFINALES

Para las semifinales, los equipos con mejor posición en la fase de liguilla tendrán preferencia para la elección de los petos. El horario de cada una de las semifinales se determinará por sorteo, aunque queda condicionado a la disponibilidad y asignación de los árbitros. El comité de Competición y/o Arbitraje se reservan el derecho de elegir el orden de las semifinales.





Tras las semifinales, los equipos vencedores de cada uno de los partidos se clasificarán para la final. Los equipos con mejor posición en la fase de liguilla tendrán preferencia para la elección de petos.

AZUL	GRIS	NEGRO
Semifinal A	Semifinal B	Semifinal C

TABLA DE CRUCES DE FINAL

3.2 CLASIFICACIÓN FINAL

Las posiciones finales de un Campeonato Oficial del C.O.K.E. y/o del Campeonato de España se determinarán de la siguiente manera:

- Los equipos que disputen la final se repartirán las tres primeras posiciones según el resultado del partido.
- La posición final del resto de los equipos quedará fijada en base a la posición conseguida al final de la fase de liguilla.
- El premio a la deportividad, mejor árbitro, mejores jugadores y demás galardones se determinarán a partir de las votaciones de cada uno de los equipos.





4. ACUMULACIÓN Y SANCIÓN POR AVISOS MENORES Y MAYORES

4.1 SANCIONES APLICABLES

Los avisos menores y avisos mayores supondrán amonestación (tarjetas amarillas y rojas respectivamente) y estas se podrán señalar a jugadores, miembros del equipo o al equipo en sí mismo. Estas sanciones serán acumulativas.

Sanciones a personas:

- **Dos avisos menores en diferentes partidos:** Supondrá la suspensión del jugador/miembro del equipo para el siguiente partido de un Campeonato Oficial en el que participe.
- **Un aviso mayor:** Supondrá la expulsión directa del jugador/miembro del equipo para el siguiente partido de un Campeonato Oficial en el que participe.
- Un aviso menor en un partido y dos avisos menores en otro partido: Conlleva la expulsión directa del jugador/miembro del equipo del partido y la suspensión del jugador/miembro del equipo para los próximos dos partidos de C.O.: Un partido de sanción por el doble aviso menor y el segundo partido de sanción por acumulación de avisos menores.

Sanciones a equipos:

- **Un aviso menor:** No conllevará amonestación a ningún miembro en concreto del equipo. **(ver punto 1.D.3).**





4.2 ACLARACIONES DE SUSPENSIONES

- **La suspensión del jugador/miembro del equipo** implica que éste no podrá jugar en el siguiente partido en su totalidad y tampoco podrá formar parte del banquillo ni figurar en acta como cualquier miembro del equipo técnico o médico en su defecto.
- En la reunión inicial de cada torneo, el responsable del **comité de Arbitraje** informará a los capitanes de los partidos, sanciones y jugadores apercibidos para ese Campeonato oficial.
- Las sanciones son acumulativas: El jugador/miembro del equipo que reciba su segunda amonestación cumplirá un partido de sanción. Dicho partido será el inmediatamente posterior al partido donde se produjo la última amonestación. El ciclo de sanciones será cada dos avisos menores (dos tarjetas amarillas de amonestación). Si la segunda amonestación se produjese en el último partido que dicho jugador/miembro del equipo jugase en dicho Campeonato oficial, la sanción se aplicará al siguiente partido de Campeonato oficial en el que ese jugador se alinee.
- Los avisos mayores no conllevan reinicio del ciclo de sanciones: Si un jugador tiene un aviso menor y posteriormente es sancionado con un aviso mayor, se aplicará el artículo del reglamento correspondiente (ver punto 4.1) y seguirá teniendo acumulado en su haber un aviso menor, por lo que seguirá estando apercibido de sanción en caso de recibir una segunda amonestación.
- El ciclo de avisos menores se reiniciará al final de cada temporada de C.O.K.E. Si un jugador acaba la temporada con 1 aviso menor, iniciará la siguiente temporada con un nuevo ciclo, es decir, tendrá 0 avisos menores.





5. PENALIZACIONES

En cualquiera de los casos que a continuación se describen, los equipos mantendrán los diez puntos por participar en el torneo en la clasificación final del mismo.

5.1. EQUIPO INCOMPLETO POR FALTA DE JUGADORES O PÉRDIDA DE CONDICIÓN DE EQUIPO MIXTO EN CAMPEONATO OFICIAL

Si un equipo no dispone de jugadores suficientes para poder disputar un partido de KINBALL® (por lesión, por impuntualidad, o cualquier otro motivo) o si se pierde en algún momento la condición de equipo mixto:

- Si un equipo no dispone de jugadores suficientes antes del comienzo del partido de liguilla: dicho equipo quedará descalificado del partido sin obtener ningún punto. El partido acabará con los dos equipos restantes. Todos los periodos que se disputen sin el equipo descalificado, se considerarán, a todos los efectos, como disputados y perdidos por este equipo descalificado.
- Si un equipo no dispone de jugadores suficiente durante el partido de liguilla: dicho equipo quedará descalificado del partido y obtendrá como máximo los puntos que lleve acumulados hasta el momento en el partido. El partido se acabará con los dos equipos restantes. Todos los periodos que se disputen sin el equipo descalificado, se considerarán, a todos los efectos, como disputados y perdidos por este equipo descalificado.

<u>ACLARACIÓN</u>

Ha de haber al menos un hombre y al menos una mujer inscritos en acta y en condiciones de jugar, en categoría mixta. Se considera tener al menos cuatro personas del equipo inscritos en acta y en condiciones de jugar, en categoría no mixta.





- Si un equipo no dispone de jugadores suficientes antes de la semifinal: dicho equipo quedará descalificado del partido y el equipo que quedó en décima posición o el inmediato siguiente a la última posición de clasificación para la semifinal durante la fase de liguilla, podrá jugar la semifinal, siempre y cuando todo el equipo esté en el terreno de juego en disposición de jugar en diez minutos. De no ser así, la semifinal se jugará con dos equipos. El equipo descalificado pasará automáticamente a tener la décima posición del torneo o el inmediato siguiente a la última posición de clasificación para la semifinal.
- Si un equipo no dispone de jugadores suficientes durante la semifinal: dicho equipo quedará descalificado del partido. El partido se jugará con dos equipos. El equipo descalificado pasará automáticamente a tener la novena posición del torneo o el inmediato siguiente a la última posición de clasificación para la semifinal.
- Si un equipo no dispone de jugadores suficientes antes de la final: dicho equipo quedará descalificado del partido y el equipo mejor clasificado en base a los resultados obtenidos en la semifinales podrá jugar la final, siguiendo los criterios existentes de desempate (ver apartado 1.D.3), siempre y cuando este equipo esté apto para jugar en diez minutos. De no ser así, la final se jugará con dos equipos. El equipo descalificado pasará automáticamente a tener la cuarta posición.
- Si un equipo no dispone de jugadores suficientes durante la final: dicho equipo quedará descalificado y el partido se jugará con dos equipos. El equipo pasará automáticamente a tener la tercera posición.

Se recuerda en cualquier caso que el reglamento establece que será **el árbitro principal** junto con el **árbitro asistente** quienes juzguen si hay o no jugadores suficientes para los partidos. También juzgarán si hay lesionados de gravedad y si un jugador puede o no continuar. El tiempo de espera para ver si un jugador se recupera se establece en diez minutos.

La última palabra la tendrá siempre el árbitro principal, decidirá quién puede y quién no puede jugar el partido en caso de ser necesario, tanto por lesión como por causas relacionadas con el Reglamento Oficial I.K.B.F. vigente o el Sistema de Competición A.E.K.B.S. y siempre indicando en el acta del partido el/los motivo(s) por el/los cual(es) toma su decisión.





6. ABANDONO DE UN EQUIPO DURANTE EL TRANSCURSO DE UN C.O.

Si un equipo decide retirarse de un Campeonato Oficial. por su propia voluntad, no por verse obligado debido a no tener suficientes jugadores o pérdida de condición de equipo mixto, la sanción consistirá en:

Equipo

- En este Campeonato Oficial **obtiene 0 puntos para la clasificación de C.O.K.E.** Si sucede durante la C.O.K.E., el equipo quedará en ultima posición.
- El equipo no podrá disputar el siguiente Campeonato Oficial de C.O.K.E.

Jugadores

- Cada jugador del equipo sancionado recibirá un aviso mayor, con la sanción que ello conlleva.
- En el caso de que algunos jugadores del equipo quieran seguir jugando deberán manifestar al árbitro principal explícitamente su deseo de seguir participando (no pudiendo jugar porque no están 4 o pérdica de condición de equipo mixto ante la retirada de sus compañeros). Este deseo ha de aparecer reflejado en el acta del partido. El/la jugador/a que exprese su intención de seguir jugando no será sancionado con un aviso mayor.





7. RETRASO DE UN EQUIPO A UN PARTIDO EN C.O.

- Si un equipo que es convocado a una determinada hora para disputar un partido de Campeonato Oficial de KIN-BALL® tiene una demora superior a diez minutos, supondrá la exclusión de ese equipo del partido y, por lo tanto, quedará descalificado. Cómo actuar según la situación:
- Si un equipo no se presenta o se retrasa más de diez minutos antes de un partido de liguilla: Dicho equipo quedará descalificado del partido, obteniendo cero puntos. El partido se jugará con dos equipos.
- Si un equipo no se presenta o se retrasa más de diez minutos antes de la semifinal: Dicho equipo quedará descalificado del partido. El equipo que quedó en décimo lugar o el inmediato siguiente a la última posición de clasificación para la semifinal de la fase de liguilla, podrá jugar la semifinal del partido en la que se ha ausentado el equipo que ha quedado descalificado. Se darán diez minutos para que todo el equipo esté en el terreno de juego en disposición de jugar. De no ser así, la semifinal se jugará con dos equipos. El equipo descalificado quedará automáticamente en décima posición del torneo o la inmediata siguiente a la última posición de la clasificación para la semifinal.
- Si un equipo no se presenta o se retrasa más de diez minutos antes de la final: Dicho equipo quedará descalificado del partido. El equipo que quedó mejor clasificado en base a los resultados obtenidos en la(s) semifinal(es) podrá jugar la final del partido en la que se ha ausentado el equipo que ha quedado descalificado siguiendo los criterios existentes de desempate (ver apartado 1.D.3), siempre y cuando este equipo esté apto para jugar en diez minutos. En caso contrario la final se jugará con dos equipos. El equipo descalificado quedará automáticamente en cuarta posición del torneo.





8. PROCEDIMIENTO A SEGUIR CUANDO SE SUSPENDE UN CAMPEONATO OFICIAL

PASO 1

Se intentará organizar en cualquier otra sede manteniendo la fecha prevista, se velará por que todos los equipos puedan asistir a otra sede.

PASO 2

Se intentará organizar en cualquier otra sede en una fecha diferente (no superior a un mes desde la fecha inicial), siempre que no afecte a la organización de otros *Campeonatos Oficiales* previstos en la agenda oficial de la C.O.K.E. Siempre se dará prioridad a los *Campeonatos Oficiales* frente a los *Campeonatos no Oficiales* para la reserva de fechas y sedes. Se debe tener en cuenta que la fecha alternativa que se proponga debe permitir la asistencia de todos los equipos que hubiesen realizado la inscripción formal (NO de manera verbal) al torneo suspendido.

PASO 3

Si no se consigue organizar el torneo en una sede diferente, se suspenderá de manera definitiva. Se procederá de la siguiente manera:

OPCIÓN 1

El torneo se suspende después de que finalice el periodo de inscripción de equipos:

- Se repartirá a cada equipo los diez puntos de participación en el torneo y se procederá a la devolución del dinero de la inscripción. Todos los jugadores inscritos constarán como que han participado en sus respectivos equipos.
- El ciclo de sanciones permanece inalterado, puesto que no se ha llegado a celebrar ningún partido.

OPCIÓN 2

El torneo se suspende antes de que finalice el periodo de inscripción de equipos: No se llevará a cabo ningún reparto de puntos, ya que no se puede saber con seguridad los equipos que tenían intención de inscribirse, y se procederá a la devolución del dinero de la inscripción. Ningún jugador inscrito constará como que ha participado en ningún equipo ese torneo.





9. ADAPTACIONES DEL REGLAMENTO OFICIAL

Desde la presente temporada y en adelante se harán efectivos los siguientes cambios y adaptaciones del Reglamento Oficial Internacional de la I.K.B.F.:

- **Primer saque inicial:** El saque inicial se podrá hacer con el dado oficial de la I.K.B.F. en caso de tenerlo, si no se realizará por sorteo entre los tres capitanes delante de los árbitros del partido.
- **Jueces de línea:** Los jueces de línea o linieres son prescindibles en caso de no haber suficientes personas del comité arbitral para el desarrollo del partido.

10. ADENDA COVID 19

Dada la situación actual, **no se aplicará una normativa específica por covid 19**. En todo momento el protocolo durante la competición atenderá a la situación actual y bajo las normativas locales, provinciales y nacionales que estén vigentes en ese momento. Atendamos al sentido común y a la precaución como mejor arma de prevención.

ACLARACIÓN

El equipo arbitral está formado por un árbitro principal, un árbitro asistente, un asistente de mesa y dos jueces de línea.





REVISIONES SISTEMA DE COMPETICIÓN

La *sección de Competición de la A.E.K.B.S.* se reserva el derecho a cambiar este **Sistema de Competición** por motivos de causa mayor durante el transcurso de la temporada.

Redactado: 9/11/2019

Primera revisión: 17/11/2021 Segunda revisión: 25/02/2022 Tercera revisión: 10/04/2022 Cuarta revisión: 20/11/2022

